



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en FILOLOGÍA
<b>ASIGNATURA</b>	Gramática para la enseñanza del español (I)
<b>CÓDIGO</b>	103467
<b>CURSO</b>	1º y 2º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa
<b>PROFESORADO</b>	Susana Azpiazu Torres
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases teóricas y prácticas online síncronas a través de alguna de las plataformas habilitadas por la USAL para tal fin (Skype, Blackboard Collaborate o Google Meet).</li><li>- Presentaciones online síncronas en grupo.</li><li>- Lecturas obligatorias en Studium con preguntas sobre el contenido a responder en el plazo fijado.</li><li>- Ejercicios en Studium para responder online en el plazo fijado.</li><li>- Eventualmente, trabajo en grupo en sesiones de foro o de wiki habilitadas en Studium.</li></ul> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Clases síncronas online para aclarar conceptos y resolver preguntas sobre las lecturas y la resolución de los ejercicios.</li><li>- Ejercicios y preguntas a los textos de lectura obligatoria que deberán cargarse en Studium en fecha.</li><li>- Presentaciones orales en grupo de los estudiantes, que deberán preparar y organizar coherentemente</li><li>- Participación activa y regular de los estudiantes en los temas de debate que se planteen en el foro o en la wiki de Studium.</li></ul> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tutorización online (individual o en grupo) en el horario fijado por la profesora a través de la plataforma habilitada para ello.</li><li>- Habilitación de foros en Studium para preguntas y discusión sobre la materia.</li></ul> <p>De no poder participar en las tutorías por estas vías, se contempla la posibilidad de uso del correo electrónico. Las preguntas por este medio deberán ser concretas y estar bien definidas.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b></p> <p>Caso de no poder participar en las sesiones online síncronas por razones técnicas, se planteará la posibilidad de sustituir la presencialidad por tareas complementarias (tareas prácticas o lecturas suplementarias).</p> <p>Caso de no poder subir los materiales a Studium por razones técnicas, se ofrece la posibilidad de mandarlos directamente a la profesora por correo electrónico, siempre dentro de los plazos previstos.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

- De no poder realizarse de formas presencial (física u online), el examen teórico-práctico consistirá en un trabajo de análisis textual.
- Presentaciones online síncrona de los grupos: además del contenido, se evaluará el grado de coherencia y sincronización de las partes durante la presentación.
- La participación activa en las clases prácticas y en las actividades autónomas se medirá a través de la participación en las clases online síncronas, la presentación en tiempo de las tareas en Studium y la participación en los foros de discusión y en la wiki de Studium.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Máster Universitario de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado de la Universidad de Salamanca; curso 2016-2017).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*): Antes de mi excedencia en la USAL utilicé activamente Studium y participé en un curso sobre Studium Plus. Durante mis tres años como docente en la Universidad Libre de Berlín he utilizado regularmente Blackboard. El último semestre de verano (abril a julio) en Berlín he impartido todos mis cursos (5) online a través de clases síncronas y asíncronas

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): Se habilitarán foros y wikis de preguntas y de debate en Studium

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- X Para tutorías individuales y grupales, previa consulta de los estudiantes a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium..
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*